



¿COMO FUNCIONA ADVANCING?

¿Qué es Advancing?

Advancing es una solución financiera que te permite a tí, propietario, recibir 12 mensualidades de tu alquiler por adelantado para disfrutarlas como más te convenga. Además, durante estos 12 meses, Advancing asume y gestiona el riesgo de impago para que tu tranquilidad y despreocupación sea total.

¿Quién puede solicitarlo?

Todo propietario que tenga con un inmueble arrendado, ya sea vivienda, local comercial u oficina, y un contrato de arrendamiento vigente o de nueva creación, puede contar con el servicio de Advancing. El único requisito es que al contrato de arrendamiento le queden un mínimo de 12 meses de vigencia.

¿Cómo puedo solicitarlo?

Como propietario, puedes solicitar Advancing de dos formas distintas:

- Llamando al 911 998 823 donde uno de nuestros agentes te proporcionará toda la información o
- Enviando un email a home@homegii.com

¿Cuál es el proceso de la operación?

El proceso es rápido y simple: vas a tener un año de tu alquiler en nada y menos. A continuación tienes los pasos a seguir.

Solicitud de la operación de un contrato en vigor:

- 1.** Nos facilitas la documentación (que encontraréis a continuación) del inmueble y del inquilino que precisamos para evaluar la operación.
- 2.** Tan pronto como la recibimos, nuestro equipo legal verifica que estén todos los documentos necesarios para proceder al scoring y análisis de la operación.
- 3.** Una vez validado, te lo comunicaremos y se hará efectivo el pago del adelanto, que llegará, aproximadamente, en las siguientes 24 horas. En caso de que falte algún documento también se comunica para poder retomar la operación.

<p>Solicitud de la operación de un contrato nuevo:</p> <p>Una vez firmado el contrato de arrendamiento entre el Propietario e Inquilino podrás ponerte en contacto con Advancing.</p> <p>En el caso de que la entrada de un inquilino esté sujeta a la validación de la operación por parte de Advancing, siempre nos podrás facilitar la información que requerimos de antemano.</p>	<p>¿Cuánto cobra Advancing en concepto de intereses y comisiones?</p> <p>El propietario no tendrá que realizar ningún tipo de desembolso para recibir el adelanto, sino que se realizará una reducción sobre el total de la anualidad adelantada. El porcentaje, que podrá variar en función de la operación, estará entre un 10% y un 15%.</p>
<p>¿Qué pasa después de los 12 meses?</p> <p>Una vez se acabe el periodo, el propietario puede decidir si renovar o no sin ningún compromiso. En caso de hacerlo, tras la actualización de datos, el proceso sería el mismo que el primer año. Por lo contrario, si decide no solicitar Advancing de nuevo, se retomaría la situación anterior.</p>	<p>¿Qué incluye?</p> <p>Advancing, a parte de darte el dinero por adelantado, asumimos la gestión y los gastos que se derivan de ésta, en caso de que el inquilino no realice sus pagos o si se diera una situación de desahucio. Además, contáis con servicio de urgencia de cerrajería, fontanería y electricidad.</p>

Para más información puede contactar con nosotros y le ayudaremos en todo lo que precise.

Home Gestión Inmobiliaria Integral

Dirección: Calle Hermosilla 144, Local 5, Madrid, 28028

Teléfonos: 911 998 823 / 915 906 059 / 650 177 891